

## **5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.**

La estructura del plan de estudios sigue las normativas establecidas en la *ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de Diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.*

También sigue la normativa autonómica por la que se establece que el 75 por ciento de los créditos de los diferentes títulos deben ser comunes a todas las universidades andaluzas; esta particularidad quedó establecida a través de la Comisión de Título del Grado de Maestro en Educación Primaria reunida en Sevilla los días 28 y 29 de Mayo de 2008.

Con las anteriores premisas, los equipos docentes de la Universidad de Granada acordaron la distribución de módulos, materias y créditos que se refleja en las siguientes tablas.

## A.- MÓDULOS y MATERIAS

	Nº	MÓDULO	Créditos	MATERIA	Créditos
FORMACIÓN BÁSICA	1	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	18	Psicología (*)	12
				Dificultades de aprendizaje	6
	2	Procesos y contextos educativos	30	Educación (*)	18
				Didáctica	12
	3	Sociedad, familia y escuela	12	Sociología (*)	6
				Acción tutorial en Educación Primaria	6

(\*) Materias básicas de Rama

	Nº	MÓDULO	Créditos	MATERIA	Créditos
FORMACIÓN DIDÁCTICO-DISCIPLINAR	4	Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales	15	Didáctica de las Ciencias Experimentales I	9
				Didáctica de las Ciencias Experimentales II	6
	5	Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales	15	El Patrimonio Histórico y cultural y su Didáctica	6
				Didáctica de las Ciencias Sociales	9
	6	Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas	22	Bases matemáticas <del>en</del> para la Educación Primaria	9
				Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas en la Educación Primaria	6
				Diseño y desarrollo del <del>currículum</del> currículo de Matemáticas en la Educación Primaria	7
	7	Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas	27	Didáctica de la Lengua Española I	€ 15
				<del>Didáctica de la Lengua Española II</del>	9
				Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil	6
				Idioma Extranjero y su Didáctica	6
	8	Enseñanza y aprendizaje de la Educación <del>Música</del> Musical, Plástica y Visual	15	Enseñanza y aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas	9
Educación Musical				6	
9	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física	6	Enseñanza de la Educación Física en la Educación Primaria	6	

	Nº	MÓDULO	Créditos	MATERIA	Créditos
PRACTICUM	10.	Prácticas escolares	50	Prácticum	44
				Trabajo Fin de Grado	4 6

Para la FORMACIÓN OPTATIVA, ver apartado "E. Optatividad y menciones" en la página 32 y siguientes de esta memoria.

Nº	MATERIA	Créditos	ASIGNATURAS	Créditos
1	PSICOLOGÍA (*)	12	Psicología del Desarrollo	6
			Psicología ± de la Educación	6
	Dificultades de aprendizaje	6	Dificultades de aprendizaje	6
2	EDUCACIÓN (*)	18	Fundamentos pedagógicos e Historia de la Escuela	6
			Organización de Centros Educativos	6
			Atención a la diversidad en Educación Primaria	6
	Didáctica	12	Didáctica: teoría y práctica de la enseñanza	6
			Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la Educación Primaria	6
3	SOCIOLOGÍA (*)	6	Sociología de la educación	6
	Acción tutorial en Educación Primaria	6	Acción tutorial en Educación Primaria	6

(\*) Materias básicas de Rama

### C. DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS POR CURSO Y SEMESTRE (S-i indica Semestre iº)

MÓDULOS	1º curso		2º curso		3º curso		4º curso	
	S-1	S-2	S-3	S-4	S-5	S-6	S-7	S-8
<b>Formación Básica</b>	12	18	12	12		6		
<b>Formación Didáctico-Disciplinar</b>	18	12	18	18	9	25		
<b>Prácticum <u>y Trabajo Fin de Grado</u></b>					20			30
<b>Formación optativa</b>							30	
<b>TOTALES:</b>	30	30	30	30	29	31	30	30
	60		60		60		60	

## D. ESTRUCTURA DEL GRADO POR CURSOS Y SEMESTRES

Curso	Semestre	MATERIA (M)/ASIGNATURA (A)	Créditos
1º	1º	Bases matemáticas <del>en</del> para la Educación Primaria (M)	9
		Enseñanza y aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas (M)	9
		Psicología del Desarrollo (A)	6
		Sociología de la educación (A)	6
	2º	El Patrimonio Histórico y cultural y su Didáctica (M)	6
		Didáctica: teoría y práctica de la enseñanza (A)	6
		Didáctica de la Lengua Española I (M)	6
		Fundamentos pedagógicos e Historia de la Escuela (A)	6
		Psicología de la Educación (A)	6
2º	1º	Didáctica de la Lengua Española II (M)	9
		Didáctica de las Ciencias Sociales (M)	9
		Dificultades de aprendizaje (A)	6
		Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la Educación Primaria (A)	6
	2º	Enseñanza y aprendizaje de la Matemáticas en la Educación Primaria (M)	6
		Idioma Extranjero y su Didáctica (M)	6
		Atención a la diversidad en Educación Primaria (A)	6
		Enseñanza de la Educación Física en Educación Primaria (M)	6
		Organización de Centros Educativos (A)	6
3º	1º	Didáctica de las Ciencias Experimentales I (M)	9
		Prácticum I (M)	20
	2º	Didáctica de las Ciencias Experimentales II (M)	6
		Diseño y desarrollo del <del>currículum</del> currículo de Matemáticas en la Educación Primaria (M)	7
		Educación Musical (M)	6
		Acción tutorial en Educación Primaria (A)	6
Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil (M)	6		
4º	1º	MATERIAS OPTATIVAS (4 ó 5 materias, según centro) (M)	30
	2º	Trabajo FIN DE GRADO (M)	6
		Prácticum II (M)	24

## E. OPTATIVIDAD Y MENCIONES

La oferta de formación optativa en los centros es de un total de 120 créditos, de los cuales los alumnos deben elegir 30. Esta oferta se organiza en módulos, que se detallan en las tablas de las páginas 33 y siguientes para cada centro. Asimismo, el estudiante podrá incorporar en su optatividad la materia de "Educación para la Igualdad entre Mujeres y Hombres" del grado de Educación social.

Para el alumno que desee obtener una mención, la optatividad se organiza en menciones siguiendo la orden ECI citada y los acuerdos de la Comisión de Título de Maestro en Educación Primaria. No obstante, el alumno que no desee optar a mención podrá escoger materias optativas de distintas menciones.

En todos los centros, salvo en la Facultad de Educación, ~~y Humanidades~~ **Economía y Tecnología** de Ceuta, 24 créditos son específicos de la cualificación que otorga la mención. Las menciones de Ceuta constan de 30 créditos optativos específicos. En el resto de los centros y con el fin de cumplir con el mínimo de 30 créditos que se exige para una mención, cada una de ellas tendrá asociada una carga específica de, al menos, 8 créditos del Prácticum (de contenidos específicamente orientados a la obtención de la mención) que el alumno deberá cursar para conseguir dicha mención.

En el caso particular de la mención de Lengua Extranjera en la Facultad de Ciencias de la Educación, la mención la constituyen los 12 créditos de las materias 'Enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera' y 'Didáctica de la cultura de la lengua extranjera'. Para obtener la mención, los alumnos deberán cursar, además de estas dos materias, un módulo de 12 créditos del Grado de Maestro en Educación Infantil formado por las materias 'Didáctica de la ficcionalidad en lengua extranjera' y 'Competencia comunicativa en lengua extranjera'.

Se incluyen dos materias complementarias al título sobre religión católica de seis créditos cada una para la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y Facultad de Educación, ~~y Humanidades~~ **Economía y Tecnología** de Ceuta, que permiten al alumnado solicitar la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica), si éste las realiza conjuntamente con otras dos asignaturas optativas de seis créditos cada una, que oferta el Grado en Maestro de Educación Infantil en esta Universidad y que constituyen el módulo Enseñanza Religiosa.

El cuadro siguiente muestra cuáles son las menciones que se proponen en cada uno de los centros:

MENCIÓN	Facultad de Ciencias de la Educación (Granada)	Facultad de Educación, <del>y Humanidades</del> <b>Economía y Tecnología</b> (Ceuta)	Facultad de Educación y Humanidades (Melilla)	<del>Escuela Universitaria</del> <b>La Centro de Magisterio la Inmaculada"</b> (Granada)
Educación Musical	X	X	x	
Educación Física	X	X	X	x
Lengua Extranjera	X	X	X	X
Educación Especial	X	X		
Pedagogía terapéutica			X	
Atención a la Diversidad				X
Profundización en el currículo básico	X			
Audición y lenguaje			X	
Arte y Humanidades				X
Matemáticas y Ciencias Experimentales				X
Tecnologías de la Información y la Comunicación				X

## Facultad de Ciencias de la Educación de Granada (optatividad y menciones)

MATERIA	MÓDULO						
	ECTS	Educación Musical	Educación Física	Educación Especial	Lengua Extranjera	Profundización en el currículo básico	Enseñanza Religiosa
La audición musical en la escuela	6	X					
Práctica con instrumentos musicales en la escuela	6	X					
Recursos musicales para la escuela	6	X					
Educación vocal y práctica coral	6	X					
Fundamentos de la educación física para la Educación Primaria	6		X				
Contenidos y recursos para el desarrollo de la educación física en educación primaria	12		X				
Didáctica de la educación física en educación primaria	6		X				
Evaluación e intervención en las dificultades del lenguaje oral y escrito	6			X			
Educación lingüística de alumnos de Educación primaria con necesidades educativas especiales	6			X			
Evaluación e intervención didáctica para atender a necesidades específicas de apoyo educativo	6			X			
Atención psicoeducativa al alumnado con necesidades educativas especiales	6			X			
Enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera	6				X		
Didáctica de la cultura de la lengua extranjera	6				X		
Didáctica de las artes visuales	6					X	
El entorno social y cultural y su concreción en Andalucía	6					X	
Competencias matemáticas en educación primaria	6					X	
Ciencias experimentales y transversalidad	6					X	
Didáctica de la competencia comunicativa en lengua materna	6					X	
Prácticum (con al menos 8 créditos)	≥8	X	X	X	X	X	
Didáctica de la ficcionalidad en lengua extranjera (*)	6				X		
Competencia comunicativa en lengua extranjera (*)	6				X		
Religión, cultura y valores	6						X
El mensaje cristiano	6						X
La iglesia, los sacramentos y la moral (*)	6						X
Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela (*)	6						X

¿Se consigue mención al cursar la columna completa?		SI	SI	SI	SI	SÍ	NO (**)
---	--	----	----	----	----	----	---------

(\*) Estas dos materias pertenecen al Grado de Maestro en Educación Infantil

(\*\*) Permite al alumno solicitar D.E.C.A.

**Facultad de Educación, ~~y Humanidades~~ Economía y Tecnología de Ceuta (optatividad y menciones)**

MATERIA	MÓDULO					
	ECTS	Educación Musical	Educación Física	Educación Especial	Lengua Extranjera	Enseñanza Religiosa
Historia de la música y el folclore	6	X				
Formación vocal y auditiva	6	X				
Formación instrumental	6	X				
Formación rítmica y danza	6	X				
Didáctica de la expresión musical	6	X				
Educación Física de Base	6		X			
Bases Biológicas y Fisiológicas de la Actividad Física-Salud	6		X			
Didáctica del juego y la iniciación deportiva	6		X			
Actividad física para el ocio y el tiempo libre	6		X			
Aprendizaje y Desarrollo Motor	6		X			
Educación Física y Expresión Corporal para alumnos con necesidades educativas especiales	6			X		
Evaluación e intervención en trastornos de la comunicación y el lenguaje	9			X		
Psicopatología infantil en contexto escolar	9			X		
Diseño, planificación y evaluación de intervenciones educativas en contextos de educación especial.	6			X		
Comunicación oral y escrita en la lengua extranjera	6				X	
Recursos culturales y literarios para la enseñanza de la lengua extranjera	6				X	
Lingüística para la enseñanza de la lengua extranjera	6				X	
Procesos y recursos para la enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera	6				X	
Tecnologías de la Información y la Comunicación para la enseñanza de la lengua extranjera	6				X	
Religión, cultura y valores	6					X
El mensaje cristiano	6					X
La iglesia, los sacramentos y la moral (*)	6					X
Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela (*)	6					X

Prácticum (con al menos 8 créditos)	≥8	X	X	X	X	
-------------------------------------	----	---	---	---	---	--

¿Se consigue mención al cursar la columna completa?		sí	sí	sí	sí	NO (**)
---	--	----	----	----	----	---------

(\*) Estas dos materias pertenecen al Grado de Maestro en Educación Infantil

(\*\*) Permite al alumno solicitar D.E.C.A.

## Facultad de Educación y Humanidades de Melilla (optatividad y menciones)

MATERIA	MÓDULO						
	ECTS	Educación Musical	Educación Física	Pedagogía terapéutica	Lengua Extranjera	Audición y lenguaje	Enseñanza Religiosa
Lenguaje musical	6	X					
Formación vocal y auditiva	6	X					
Formación instrumental y agrupaciones musicales	6	X					
Didáctica de la expresión musical	6	X					
Educación Física de Base	6		X				
Expresión corporal y juegos	6		X				
Didáctica de la Educación Física	6		X				
Deporte en la escuela y desempeño físico	6		X				
Didáctica de la competencia comunicativa en lengua extranjera	6				X		
Didáctica de la cultura de la lengua extranjera	6				X		
Didáctica de la lengua extranjera	6				X		
Didáctica de la literatura infantil en lengua extranjera	6				X		
Identificación e intervención educativa en necesidades educativas específicas de carácter cognitivo y lingüístico				X			
Identificación e intervención educativa en necesidades educativas específicas de carácter sensorial y motor				X			
Identificación e intervención educativa en necesidades educativas específicas de carácter socioemocional y cultural				X			
Las necesidades específicas de apoyo educativo en el contexto escolar				X			
Anatomía, fisiología y patología de la audición y el lenguaje						X	
Identificación y tratamiento educativo de los trastornos del habla y la voz						X	
Identificación y tratamiento educativo de los trastornos del lenguaje y la comunicación						X	
Competencias lingüísticas y sistemas de comunicación						X	
Religión, cultura y valores	6						X



El mensaje cristiano	<b>6</b>						<b>X</b>
La iglesia, los sacramentos y la moral (*)	<b>6</b>						<b>X</b>
Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela (*)	<b>6</b>						<b>X</b>

Prácticum (con al menos 8 créditos)	<b>≥8</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	
-------------------------------------	-----------	----------	----------	----------	----------	----------	--

¿Se consigue mención al cursar la columna completa?		<b>SÍ</b>	<b>SÍ</b>	<b>SÍ</b>	<b>SÍ</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO (**)</b>
---	--	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	----------------

(\*) Estas dos materias pertenecen al Grado de Maestro en Educación Infantil

(\*\*) Permite al alumno solicitar D.E.C.A.

**Escuela Universitaria Centro de Magisterio "La Inmaculada" (optatividad y menciones)**

MATERIA	MÓDULO						
	ECTS	Arte y Humanidades	Educación Física	Atención a la Diversidad	Lengua Extranjera	Matemáticas y Ciencias Experimentales	Tecnologías de la Información y la Comunicación
Fundamentos de la Educación Física para Educación Primaria	6		X				
Contenidos y recursos para el desarrollo de la Educación Física en Educación Primaria	12		X				
Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria	6		X				
El juego en la Didáctica de las Matemáticas	6					X	
Estrategias para la resolución e invención de problemas en Educación Primaria	6					X	
Laboratorio escolar de Ciencias Naturales	6					X	
Elaboración y utilización de recursos informáticos para las ciencias	6					X	X
Comunicación escrita: Códigos ortográficos y gramática de la lengua inglesa	6				X		
Comunicación oral: fonética y fonología de la lengua inglesa	6				X		
Literatura infantil y su Didáctica: autores y géneros más adecuados en la enseñanza del inglés	6				X		
Didáctica de las lenguas extranjeras <del>a partir de</del> <b>y las</b> nuevas tecnologías audiovisuales de la comunicación	6				X		X
Lenguajes artísticos	6	X					
Historia Moderna y Contemporánea	6	X					
Introducción a las fuentes del pensamiento	6	X					
Introducción a la investigación: biblioteca escolar y nuevas tecnologías.	6	X					X
Atención a los alumnos con dificultades de aprendizaje en matemáticas y lengua	6			X			
Sistemas alternativos de comunicación	6			X			
Intervención educativa en niños con trastornos de la audición y <del>el</del> <b>del</b> lenguaje	6			X			
Tic como recurso didáctico con alumnos con necesidades educativas especiales	6			X			X
Prácticum (con al menos 8 créditos)	≥8	X	X	X	X	X	X
¿Se consigue mención al cursar la columna completa?		SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

En el caso del ~~la Escuela Universitaria Centro~~ de Magisterio "La Inmaculada", los alumnos que lo deseen pueden cursar como parte de su optatividad ~~una o varias las~~ materias correspondientes al módulo de "Teología católica y su pedagogía", incluido en el Título de Educación Infantil. Sólo cursando las cuatro materias obtendrán la "Declaración Eclesiástica de Competencia Académica" (DECA), requisito indispensable para impartir la asignatura de "Religión y Moral Católica" en Centros de Educación Infantil y Primaria.

## F. PRÁCTICUM

El módulo de Prácticas ~~Externas~~ **Escolares** está constituido por las materias de Prácticum, con 44 ects, y el Trabajo Fin de Grado, con 6 ects.

A su vez el Prácticum consta de ~~tres~~ **dos** materias:

- Prácticum I con ~~10~~ **20** créditos.
- Prácticum II con ~~10~~ **24** créditos.
- ~~Prácticum III con 24 créditos.~~

En el caso de los centros ubicados en Granada, el Prácticum se desarrollará en centros docentes de enseñanzas no universitarias sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ORDEN 22 junio de 1998, por la que se regulan las prácticas de alumnos universitarios de las Facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes no universitarios. BOJA 88 de 6 de agosto de 1998, pg. 9987 a 9989).

En las ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla el Prácticum se desarrollará en centros docentes de enseñanzas no universitaria sostenidos con fondos públicos según Convenio de Cooperación en Materia de Formación Inicial y Permanente del Profesorado que ejerce en los niveles anteriores a la Universidad entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Granada (~~abril, 1995~~), ~~a la espera de la firma de un nuevo convenio para los próximos años.~~ **(31 de julio de 2012)**

## G. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

De acuerdo con el Consejo Andaluz de Universidades, los estudiantes deberán acreditar su competencia en una lengua extranjera para obtener el título de grado. El nivel que debe acreditar será, al menos, un B1 de los establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

## H. GRUPO EN LA MODALIDAD BILINGÜE

En relación con el la impartición del Grado se incorpora la impartición de docencia en al menos uno de los grupos en la modalidad bilingüe (lengua inglesa). La inclusión de este grupo en modalidad bilingüe queda justificado por la existencia de esta modalidad en Educación Primaria y Educación Secundaria, y la necesidad de estos profesionales formados según esta modalidad de enseñanza para los centros bilingües de Educación Primaria. Del mismo modo, en el Suplemento Europeo al Título se incorporará la mención cursada en el Grado en Educación Primaria, el módulo cursado y, en su caso, haber cursado el grado en la modalidad bilingüe. El porcentaje de docencia en lengua extranjera de este grupo será al menos el 60% de la docencia.

En este apartado indicar que el alumnado del grupo bilingüe adquirirá las competencias: a) Adquirir un nivel B2 de dominio de la lengua inglesa. b) Afrontar situaciones de enseñanza y aprendizaje de las distintas áreas de Educación Primaria en lengua inglesa.

La relación de asignaturas impartidas en grado de educación primaria (grupo bilingüe), así como el profesorado implicado y su nivel, se detallan en la tabla del apartado 6.

## I. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO

El órgano encargado de la coordinación docente de esta titulación es la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la misma. En el punto 9 de esta memoria (relativo al Sistema de Garantía de la Calidad del título), se explica y documenta los mecanismos a través de la cual se asegura la coordinación docente. En el Procedimiento 1 del SGC del título se detalla la sistemática a seguir para la recogida y análisis de información sobre distintos aspectos que inciden en la coordinación docente, así como para la toma de decisiones de mejora de dicha coordinación. No obstante, en cada centro, podrán articularse otros órganos de coordinación docente dependiendo de las características específicas del mismo.